LPN SBE N° 96/2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES DEL MSP y BS – PLURIANUAL - I.D. N° 403.607.-

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 371/2022 – WAFA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri**, con Cédula de Identidad Nº 1.124.108, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designada por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 062 de fecha 18 de agosto de 2023, facultada a suscribir la presente adenda por Resolución DGAF Nº 1625 de fecha 29 de diciembre de 2023, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la Firma **WAFA S.A.**, RUC Nº 80052991 - 0, domiciliada en Adela Speratti N° 1541, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Emilio Ramón Cabrera Portillo**, con Cédula de Identidad N° 3.181.660, según Poder Especial otorgado por la escribana Graciela Ana Clara Doldan de Módica, con Reg. N° 493, Esc. N° 04, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES DEL MSP y BS – PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

1. FUNDAMENTO.
Por Nota DGGIES/DG Nº 6255 de fecha 24 de diciembre de 2023, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 371/22 con la firma WAFA S.A. en el marco de la LPN Nº 96/21 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Centro Nacional de Preparados Nutricionales del MSP y BS - Plurianual, fundado en Memorándum DPURM N° 1122/23 en la que manifiesta la necesidad de contar con stock suficiente de los productos incluidos dentro del contrato mencionado para una mayor cobertura en las necesidades del servicio y de esa forma dar cumplimiento a la ejecución total del contrato.

Por Nota de fecha 08 de noviembre del 2023, la empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.

Por Dictamen A.J. D.O.C. N° 1149 de fecha 29 de diciembre de 2023, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia contractual, ajustándose así a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que por Resolución DGAF N°1625 de fecha 29 de diciembre de 2023, se autoriza la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 371/22 con la firma WAFA S.A. en el marco de la LPN Nº 96/21 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Centro Nacional de Preparados Nutricionales del MSP y BS - Plurianual.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2024**.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo extendido.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.

Sr. Emilio Ramón Cabrera Portillo
CONTRATISTA

Emilio Cabrera
WAFA S.A.

Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri
CONTRATANTE

Dra. Patricia Carolina Luraschi Patri
Directora General
DGGIES - MSPyBS